

EL DEFENSOR DE LOS VÉLEZ

Periódico literario y de intereses locales

DIRECTOR-FUNDADOR: DON FERNANDO CARRASCO GUIRAO

SUSCRIPCIÓN: 4,25 PTAS. TRIMESTRE

DIRECCIÓN, CARRERA DEL CARMEN, 13

SE PUBLICA EL 8, 18 Y 28 DE CADA MES

Los señores que reciban este número y no quieran honrarnos con su suscripción, se servirán devolverlo al domicilio del Director antes de la publicación del segundo.

NUESTRO PROGRAMA

Convencidos del poco celo con que se tratan todos los asuntos que afectan a nuestros intereses y a nuestra propia dignidad, y viendo que por el derrotero emprendido marchamos a pasos agigantados a la más vergonzosa de las ruinas, hemos resuelto, cueste lo que cueste, crear un periódico, que con el carácter de independiente y defensor de los intereses generales de este distrito, nos ayude a inaugurar una nueva era de paz, de civilización y de progreso.

Como no nos anima otro propósito que el de realizar una buena obra, de la que en época no lejana habrán de sentirse sus efectos, no dudamos será acogida por todos con interés y que nos prestarán su valiosa cooperación siempre que sea necesario y el bien de estos pueblos lo requiera.

La agricultura, las artes, la industria y el comercio, tendrán el apoyo de este modesto decenario en todo lo que con ellas se relacione y sirva para su engrandecimiento, no olvidando a los que despojados de todo medio de defensa, reclamen nuestro auxilio.

Serán publicados todos los trabajos sometidos a la censura de nuestro Director y que no tengan carácter político ni puramente personal, y la clase obrera encontrará en nosotros decididos defensores de sus intereses y personas.

No dudamos encontrar mil inconvenientes en el cumplimiento de la voluntaria obligación que

hoy nos imponemos; pero animados del mejor deseo hacemos nuestro reingreso en el estadio de la prensa, desde donde tenemos el gusto de saludar a nuestros colegas de la localidad y la provincia.

A pesar de los propósitos que dejamos esbozados y a los cuales tendremos que atenernos estrictamente para el cumplimiento de nuestra modesta misión, lamentaremos de veras que las intemperancias de alguien poco penetrado de los augustos deberes de la prensa, nos obligue, bien a pesar nuestro, a quebrantarlos para volver por los fueros de la verdad y la justicia, hartos vulnerados, por desgracia, hasta ahora, con escándalo de este sufrido país.

Esta, no más, repetimos, será nuestra norma de conducta, sin que baste jamás a separarnos de ella ni debilidades propias ni ajenas arrogancias.

LA REDACCIÓN:

DE AGRICULTURA

Siendo cada día mayores las necesidades, mayor actividad y recursos serán necesarios para el aumento de la producción si no queremos descender de la posición social que cada uno ocupamos.

Los rutinarios cultivos que nos legaron nuestros padres se abolieron por convicción, y la revolución agrícola hecha por Francia, Suiza y otras naciones, nos demuestran de una manera patente el error que padecemos.

No hay tierra por mala que sea, en la que no pueda cultivarse una planta capaz de hacerla productiva.

Una vez analizados los terrenos, y conocidos los principios fertilizantes con que cuenta, se hace fácil la adaptación de un vegetal que dará

mejores resultados que los cultivados a ciegas; pero si el labrador conoce sus deberes y es algo entendido en la materia, no tendrá inconveniente en adelantar a la tierra el importe de los principios nutritivos de que carezca, en la seguridad de ser remunerados prodigamente, sea cual fuere la planta cultivada, si ésta no corresponde a región distinta.

Los cultivos practicados fuera de la región a que pertenecen, han dado motivo, en no pocas ocasiones, a pérdidas de gran consideración; y que la ignorancia atribuye a causas que ni práctica ni científicamente pueden reconocerse.

En cada país predomina uno, y en el nuestro no es desconocido para nadie.

La naturaleza y la práctica de algunos, nos ha demostrado palmariamente que los árboles frutales constituyen el ramo más esencial de nuestra producción agrícola.

El poco tiempo en que estos se crían, la abundancia y calidad de sus frutos; sus condiciones especiales para la conservación y transporte y las excelencias de sus maderas son razones bastantes para que de una vez y sin reparo alguno, desechemos ciertas costumbres tradicionales, que con frecuencia nos sirven de obstáculo para la realización de empresas provechosas.

Sigamos la senda trazada por los agrónomos cuyos talentos han consagrado al bien de la humanidad; desechemos todo lo que debemos a la tradición de tiempos en que vivieron hombres que al ver el fonógrafo y otras maravillas del moderno progreso nos tomarían por cómplices de Lucifer; plantemos nuestras fincas de árboles seleccionados, dándoles el cultivo y educación necesarios para que no resulten viciosos e infructíferos; practíquese el ingerto, por ser reconocido estimulante para la vegetación y produc-